



Proponen permiso por un día a víctimas de robo en el camino o al salir del trabajo

Las personas víctimas de robo, durante su traslado al trabajo o de regreso a casa al terminar su jornada laboral, deberían contar con un día de permiso con goce de sueldo, para acudir a denunciar ante las autoridades, propuso el integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Luis Enrique Martínez.

A través de cambios a la Ley Federal del Trabajo (LFT), el legislador solicitó que el empleador brinde apoyo a los trabajadores que sean víctimas de la delincuencia.

La iniciativa de reformas a la norma laboral, agregó, contempla que será obligación del trabajador que haya contado con un día de permiso para ir a denunciar, presentar el documento que compruebe que hicieron el trámite.

Lo anterior, puntualizó, para evitar casos de abuso de confianza por parte del afectado.

Martínez Ventura señaló que su propuesta busca dar a los trabajadores en el país, víctimas de asalto o robo, un apoyo por parte de los patrones.

También, fomentar la denuncia de delitos como los referidos, y empujar a la autoridad encargada de la seguridad y de procurar justicia, a atender los casos reportados, así como detener a los delincuentes que operan en el transporte público.

Consideró que la medida permitirá reducir la comisión de los delitos involucrados, mejorar la seguridad para los ciudadanos y darles tranquilidad al trasladarse rumbo al trabajo o bien, a sus hogares, después de cumplir la jornada laboral. Señaló que el robo o asalto en la calle o en transporte público es el delito más cometido en México.

Afirmó que de los 27.6 millones de ilícitos que se cometieron en el año 2000, los señalados representaron el 22.5 por ciento.

Agregó que a nivel nacional, en ese año, se registraron 8 mil 161 robos o asaltos en la calle o en transporte público, por cada 100 mil habitantes en zonas urbanas; mientras que en el ámbito rural, la incidencia fue de 2 mil 607 robos por cada 100 mil habitantes.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/11/proponen-permiso-por-un-dia-victimas-de-robo-en-el-camino-al-salir-del-trabajo-621940.html>